
LA DEMOCRACIA COMO COSMOVISIÓN

José Bernardo Toro A.

La Fundación Social, de la cual soy vicepresidente, es una entidad que tiene 87 años: fue fundada en 1911. Es la organización no gubernamental (ONG) más grande de Colombia, pues cuenta con diez mil empleados y es dueña de varias compañías (empresas en el sector financiero, construcciones, bancos, empresas de televisión, empresas de previsión social); no es que las compañías tengan una Fundación, sino que la Fundación es dueña de las compañías, lo que le da una gran autonomía política, social y económica.

Dentro de los propósitos de nuestra organización están trabajar por la paz, la convivencia, la organización y la participación, así como generar ingresos y salarios para los sectores populares.

Durante los últimos diez años la Fundación Social ha venido desarrollando un proyecto para movilizar a la sociedad a todos los niveles, para la participación en la democracia y en la productividad. No voy a explicar aquí todo el modelo, sino algunos de sus elementos relacionados con la educación y la democracia.

Un educador es una persona que tiene la autoridad para modificar el modo de pensar, sentir y actuar de una sociedad. Por eso, el educador, aunque no quiera, pertenece a un proyecto cultural y, en ese sentido, todo educador es un trabajador cultural. Pero, preguntémosnos: ¿dónde se construyen los valores democráticos, de convivencia y de productividad? Se construyen en los espacios de socialización.

Los espacios de socialización son los lugares o instancias en donde adquirimos y transformamos los modos de pensar, sentir y actuar en relación con nosotros mismos, con los otros y con la colectividad. Son

los espacios donde nos educamos, los lugares en donde se forman o se transforman los valores y el sentido de la vida. De acuerdo a cómo funcionen esos espacios en una sociedad, funciona la sociedad misma.

Esos espacios son la familia, la calle y el grupo de amigos, las organizaciones comunitarias y de barrio; todo lo que se llama “la escuela” en términos técnicos: escuela, colegio, universidad; el trabajo y la empresa, las organizaciones intermedias como los sindicatos, los clubes, las asociaciones profesionales, las cooperativas, las federaciones, las ligas de consumidores, las iglesias, los partidos políticos o movimientos sociales, los medios de comunicación, etcétera.

Además, cada uno de estos espacios cumple un rol en la sociedad y ninguno puede sustituir a otro, aunque todos están relacionados. Entonces, desde el punto de vista de la educación en la democracia y la formación de los valores democráticos, ¿cómo debemos concebir estos espacios?

Una sociedad tiene un proyecto de nación, se dirige hacia el mismo sitio cuando todos estos espacios funcionan en la misma dirección. Si en una sociedad estos espacios funcionan en diferentes direcciones, la sociedad está fragmentada.

Para poder analizar qué hacer en esos espacios, resulta imperativo abordar, en principio, dos cosas. La primera, que la democracia no se forma en ninguna parte en particular, se forma en todos los lugares y cada uno de estos espacios tiene un papel específico, pero también necesita que le dediquemos un aspecto general para así saber qué papel juega dentro de esa totalidad que es la democracia.

La democracia no es un partido, no es una ciencia, no es una religión; la democracia es una forma de ver al mundo, una cosmovisión. Por eso, nadie puede darle democracia a una sociedad; ningún político puede dársela. La democracia es una decisión que adopta una sociedad para percibir al mundo. Y si decide contemplar al mundo de esa manera, entonces tendría que preguntarse: ¿cómo son las familias democráticas?; ¿las parejas democráticas?; ¿los noviazgos democráticos?; ¿las escuelas democráticas?; ¿los partidos democráticos?; ¿las empresas democráticas?; ¿qué poesía genera la democracia?; ¿qué arte genera la democracia?

Cuando una sociedad es capaz de hacerse estas preguntas, se posibilita el surgimiento de líderes democráticos y de leyes democráticas. Sin embargo, si la sociedad no es democrática, entonces la democracia no se le puede dar a nadie. Cuando comenzamos a hacernos estas preguntas, la democracia se vuelve una cultura; mientras tanto, es un discurso.

La segunda cuestión se encuentra en el eje central de todo este proceso: formar ciudadanos. El problema es que la mayoría manejamos una definición de ciudadano de corte liberal. Mucha gente confunde la democracia con el liberalismo económico. El liberalismo económico surgió el siglo pasado y el proyecto democrático nació hace 2,500 años y se ha ido construyendo a través del tiempo.

La democracia no es connatural al ser humano; es un invento que hicieron los sofistas en Grecia, cuando acuñaron la frase que dio lugar a su nacimiento: “el orden de los hombres no depende de los dioses, depende de los hombres”. Es decir, nosotros construimos la historia, construimos la autonomía, por eso ellos, los griegos, pudieron inventar la filosofía, la política, el deporte, la estética, la lógica, porque pudieron resolver ese problema.

Pero, ¿qué es un ciudadano? Un ciudadano es una persona que es capaz de crear o modificar, en cooperación con otros, el orden social *que se quiere vivir, cumplir y proteger* para la dignidad de todos.

No nos hace ciudadanos ir a votar ni que nos elijan para un puesto público dentro del gobierno. Esos son derechos ciudadanos. Lo que nos hace ciudadanos es la capacidad de construir, en cooperación con otros, el orden social en que queremos vivir, para la dignidad propia y la de todos. Esto es lo mismo que participar. Pero participar no es estar en una reunión, ni estar en un grupo, ni tampoco contestar una encuesta. Se participa en la medida en que se puede modificar y transformar el orden social para la dignidad de todos. Por eso, la democracia es una continua autofundación del orden. La libertad no es posible si no hay orden, pero el único orden que da libertad es el que uno mismo construye.

Una sociedad comienza a ser autónoma y libre cuando es capaz de conseguir el orden por sí misma. Para poner un ejemplo, veamos cuáles son las normas que mejor cumplimos: las que nosotros mismos ponemos y que son las únicas que nos dan libertad; las demás vienen de fuera, se nos imponen. Cuando una sociedad aprende a ordenarse ella misma, a entender normas anteriores, a definir cuáles normas le sirven y cuáles desea refundar, entonces es que comienza a liberarse.

En todos los espacios de socialización el secreto está en saber cómo agregar elementos para poder construir ciudadanos, es decir, personas que puedan autofundar, crear y modificar el orden en que quieren vivir para su dignidad. De ahí que la definición actual de dignidad se refiera a hacer posibles los derechos humanos para todos.

Así como la democracia no es un partido, tampoco es una gestión. Solamente tiene principios. Éstos tienen la ventaja que nos permiten hacer muchas cosas diferentes conservando la unidad como, por ejemplo, los principios de construcción: todos los edificios se construyen con las mismas ecuaciones de la estática y, aunque todos sean distintos, todos son edificios.

La democracia es como el amor, no se puede comprar, no se puede imponer, no se puede imitar; solamente se puede construir. Si una sociedad nunca alcanza la democracia pero la vive y la conoce, el día que se canse de construirla, desaparecerá. La democracia, como toda construcción, tiene ciertos principios, que no son normas, sino principios.

A partir de una revisión de los principios básicos de la democracia es posible adquirir una comprensión más profunda del concepto de la democracia entendida como una cosmovisión. Estos principios, aunque sencillos y obvios, no son todavía muy comunes en las reflexiones sobre la sociedad. Veamos cuáles son tales principios.

1. Principio de secularidad

Todo orden social es construido. El orden social no es natural, por eso son posibles las transformaciones en la sociedad.

Secularidad no significa ateísmo, significa lo que descubrieron los griegos hace 2,500 años, que el orden social equivale a una construcción humana y, como tal, se puede transformar. Significa también que la construcción del orden de una sociedad debe ser un proceso de inclusión y no de exclusión: ese orden debe representar a todos los miembros de esa sociedad. Por eso, la Constitución en una sociedad democrática se produce participativamente y en nombre del pueblo.

Este principio es fundamental para los educadores y para trabajar con sociedades latinoamericanas porque existe un problema de mentalidad. Con frecuencia en estos países se cree que el orden social es natural, se cree en la mala o en la buena suerte de las sociedades y se dicen frases como "Por qué Dios permite que mueran cuatro millones de niños". Cuando se tiene este tipo de concepciones, es muy fácil echarle la culpa de cualquier situación a la suerte, a Dios, al destino, etcétera. Además, se cree que el cambio es para dotados.

La democracia no es natural al ser humano. *La democracia es un invento y por ser un invento, una creación, es necesario tanto enseñarla como aprenderla.*

Una de las primeras cosas que hay que lograr en un proceso de formación democrática es que todos entiendan que, en términos sociales, el orden que existe y las relaciones que se dan en la sociedad no son naturales; que este orden y estas relaciones son construidos por las personas y, por lo tanto, se pueden transformar.

El sistema educativo no existe por sí mismo. Su razón de ser es el saber de la sociedad. Si un Ministerio de Educación analiza los problemas del saber, comprende qué tiene que hacer con las instituciones escolares. Una de las grandes dificultades es que, con frecuencia, se miran las instituciones escolares en sí mismas y esto no tiene sentido. Su sentido y su razón de ser surgen de la artificialidad del conocimiento. Por eso, este principio de la democracia es muy importante para trabajar con líderes educativos, para mostrar que la escuela es un instrumento y no un objetivo: el objetivo es lograr que una sociedad, grande o pequeña, rural o urbana, pueda producir, acumular, reproducir y distribuir saber.

Visualizando así el conocimiento, adquieren relevancia otros instrumentos: los museos, los centros de investigación, las bibliotecas, los centros de información, las expresiones artísticas, los medios de comunicación, los espacios de socialización, el conocimiento acumulado durante siglos en las zonas indígenas y campesinas. La pregunta es: ¿cómo lograr que todos estos instrumentos puedan producir saber, apropiarse del saber, distribuir saber y acumular saber? Es a partir de preguntas como ésta que se inicia el trabajo de refundación de los sistemas educativos.

2. Principio de autofundación

La democracia es un orden que se caracteriza porque las leyes y las normas son construidas o transformadas por las mismas personas que las van a vivir, cumplir y proteger.

Esta es una de las ideas más brillantes que se han producido en el mundo; el “Principio de autofundación” significa que *la libertad siempre requiere del orden, pero el único orden que produce libertad es el orden autofundado.*

Aunque parezca extraño, las normas que a una persona le producen libertad son las que ella misma se impone. Todo orden autofundado es

un orden que produce libertad. Esta comprensión es fundamental para nuestras sociedades porque es el punto central de la gobernabilidad; es el punto central de la ética, de la creatividad, de la autonomía y de la libertad.

Este principio es muy importante para dar un salto en la educación; implica otra forma de concebir la formación de una sociedad. A la luz de este principio el *gobierno escolar* adquiere gran relevancia como estrategia de formación democrática, en la medida en que se enseñe a los niños y a los jóvenes a autofundar el orden que ellos mismos van a cumplir y que los adultos también deben cumplir.

Pero el gobierno escolar no es la única estrategia. La pregunta que tendríamos que plantearnos sería: ¿cuáles son las diferentes oportunidades y estrategias que permiten generar procesos de autofundación del orden para los niños, los jóvenes o los adultos?

Cuando un profesor reúne a sus alumnos y dice “vamos a hacer las reglas de la clase juntos”, está propiciando una experiencia de autofundación de un orden; igualmente sucede cuando en la empresa se discute el reglamento de trabajo y se construye entre todos. Todos los procesos de autoconstrucción, de autoformación y de autoestudio cooperativo, así como las experiencias realizadas en colaboración con otras personas o grupos, conducen a la autorregulación de las personas. Son procesos que permiten descubrir la importancia de la gobernabilidad, de autofundar y refundar el orden que se quiere vivir, cumplir y proteger.

Como la democracia es una cosmovisión, la forma de enseñarla es creando condiciones para vivirla e interpretarla. Para ello, es necesario conocer las bases del *ethos* democrático y una de las bases más importantes es el principio de autofundación.

La autofundación o refundación no significa inventar el mundo cada vez. Una persona está dispuesta a proteger el orden, o una norma o una ley, si ocurre uno de los tres supuestos siguientes:

1. Si participa en la construcción de la norma, de la ley o del orden.
2. Si acepta ser representada por otro en su construcción y si esa representación es cierta y confiable.
3. Si existiendo la norma, la ley o el orden desde tiempo atrás, alguien le explica la bondad de esa norma, ley u orden y la toma como propia. Si una persona escucha “*esta ley tiene 100 años y la tenemos por estas razones*” y dice “*qué buena norma, a mí me gusta, yo la asumo*”, en ese momento esa persona está refundando la ley.

En esas condiciones, dicha persona siempre cumplirá. Cuando no ocurre uno de esos tres supuestos, la persona siempre buscará transgredir la norma, la ley o el orden.

Cuando las personas tienen la experiencia de imaginar y diseñar circunstancias de la vida y construir un orden para vivirlas, las normas dejan de ser algo aprendido y se convierten en criterios para proceder en la vida.

3. El principio de incertidumbre

No existe un modelo ideal de democracia que podamos copiar o imitar, a cada sociedad le toca crear su propio orden democrático.

La monarquía es un orden, la dictadura es un orden, la democracia es un orden, el comunismo es un orden. Entonces, ¿cuál es la profunda diferencia que tiene la democracia con cualquier otro orden cultural, político o social?

La monarquía supone que hay alguien fuera de la sociedad que, por razones divinas o de sangre, es la fuente del orden. Esa persona es la que decide las leyes, las normas, las fiestas, lo correcto y lo incorrecto; y ese es el orden para la sociedad. Los miembros de una sociedad monárquica se llaman súbditos, porque están subordinados a su monarca.

En una dictadura hay alguien que, a través de la coacción y el temor, decide el orden para la sociedad; por eso los miembros de esas sociedades se llaman sometidos.

La democracia, por el contrario, no cree que el orden de una sociedad le pueda ser dado desde afuera. La democracia parte del supuesto de que los hombres y las mujeres comunes y corrientes, que están en una sociedad, son los que tienen la capacidad de crear las normas, las leyes y las instituciones que ellos mismos quieren vivir, cumplir y proteger: aceptar a cada persona como fuente de creación del orden social. Por eso, los miembros de una sociedad democrática se llaman ciudadanos.

Un ciudadano es la persona que es capaz, en cooperación con otros, de construir o transformar las leyes y normas que él mismo quiere vivir, cumplir y proteger para la dignidad de todos. Entonces, ¿qué es educación ciudadana democrática? Una educación ciudadana democrática es aquella que tiene como objetivo formar ciudadanos.

El conocimiento tiene sentido desde el punto de vista de la democracia en la medida en que los diversos instrumentos de formación contribuyan a formar personas que sean capaces, en cooperación con otros, de construir el orden social que hace posible la vida digna para todos. Pensar una escuela y una pedagogía para formar ciudadanos es muy distinto que pensarla para hacer buenos estudiantes. En una educación democrática el problema es cómo las mismas cosas que se tienen se pueden transformar para formar ciudadanos.

Nadie nace delincuente, demócrata, conviviente, honrado; nadie nace ladrón. Todos esos son aprendizajes artificiales construidos, aunque no nos demos cuenta, y toda la sociedad los paga o los disfruta.

La democracia tiene que ser enseñada y tiene que ser aprendida, porque la democracia no es natural. La democracia debe ser enseñada como una forma de ver el mundo, como una cosmovisión. Y este aprendizaje se logra cuando la persona puede ver que el mundo que le rodea está ordenado por la lógica que propone esa cosmovisión.

A partir del principio de incertidumbre: *No existe un modelo ideal de democracia que podamos copiar o imitar, a cada sociedad le toca crear su propio orden democrático*, se puede decir que la democracia es como el amor: no existe una modalidad de amor que podamos imitar y copiar, a cada pareja le toca armar su propio modelo. Ninguna persona sabe cuál es la pareja perfecta, ni puede decir cuál es el matrimonio perfecto; existen tantos modelos de pareja como parejas existen. A cada sociedad le toca comenzar a construir el orden democrático a partir de su historia, de su conocimiento, su tradición, su memoria; a partir de lo que es, de lo que tiene y de las proyecciones que puede hacer.

Y aquí surge otro problema referido a la conformación del proyecto democrático: los sistemas educativos de América Latina no fueron originados en América Latina, fueron sistemas trasladados. Y cuando un sistema de educación es trasladado, así tenga 500 años, es muy difícil que forme parte de la conciencia de la cultura a donde se trasladó.

4. El principio ético

Aunque no existe un modelo ideal de democracia, todo orden democrático está orientado a hacer posibles los derechos humanos y a cuidar y proteger la vida.

No se puede llamar democracia a cualquier proceso de autofundación. Tampoco se puede autofundar la tiranía ni la perversión. *La autofundación y refundación del orden son democráticas si contribuyen a hacer posibles los derechos humanos y la vida.*

Desde el punto de vista de la democracia, los derechos humanos no son un tema, ni son un tópico; los derechos humanos son el único proyecto de humanidad que el ser humano ha podido concebir en toda su historia sobre la tierra.

Una de las grandes preguntas del ser humano a lo largo de su historia ha sido cómo construir la dignidad. Porque la dignidad tampoco es natural; la dignidad es construida, es conquistada. En esta búsqueda fueron surgiendo diferentes estatutos de dignidad: el libro del *Deuteronomio* en la *Biblia*, la *Carta de Toledo* (año 503), la *Carta de Juan sin Tierra* (año 689), la *Carta de los Derechos de los Ciudadanos*, son algunos ejemplos. Pero la primera vez que los seres humanos, los hombres y las mujeres, se reúnen para darse un proyecto de humanidad, es el 10 de diciembre de 1948: la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Este es el único proyecto de humanidad que tenemos; por eso los derechos humanos no pueden ser un tópico, ni un tema, ni una dimensión; *los derechos humanos son el norte ético del proyecto democrático.*

Las preguntas ahora son: ¿cómo volver a los derechos humanos un principio de creación, un principio ordenador de las relaciones sociales, de la política, de la economía?; ¿cómo sería un orden social construido desde el punto de vista de los derechos humanos, que es el mismo punto de vista de la democracia? Esto le impone a la democracia una tarea radical, porque sólo es posible construir la democracia en una sociedad que se construye sobre la lógica de los derechos humanos.

Estado y sociedad tienen sentido si ambos son capaces, en una interacción histórica, de hacer posible para todos los seres humanos los derechos. De nada sirve la política, la economía, el arte, el deporte, la educación, la ciencia y las armas, si no es para hacer posibles los derechos humanos.

Ese es el proyecto que el siglo xx le entrega al siglo xxi, y es el proyecto que América Latina está tratando de construir como un proyecto absolutamente diferente.

5. El principio de la complejidad

El conflicto, la diversidad y la diferencia son constitutivos de la convivencia democrática.

Para la democracia, la paz no es la ausencia de conflictos. La paz es el resultado de una sociedad que es capaz de dirimir el conflicto sin eliminar al otro, ni física, ni sociológica, ni psicológicamente. En la democracia no existen los enemigos, sino los opositores: personas que piensan distinto, que quieren distinto, que tienen intereses distintos que colisionan con los míos, pero con las cuales puedo concertar futuros comunes.

Con el agora griega, nació uno de los más poderosos instrumentos de la democracia para hacer del conflicto un instrumento positivo y lograr que los otros no se conviertan en enemigos, sino en opositores: *la deliberación*. Una sociedad comienza a resolver sus conflictos y a adquirir una conducta democrática cuando asume el concepto de opositor y aprende a deliberar. Cuando frente a un conflicto las diferentes personas son capaces de poner en juego sus intereses, cuando pueden expresarlos, explicitarlos, sustentarlos y defenderlos con serenidad, cuando buscan persuadir a otros con sus intereses, pero también pueden dejarse persuadir de otros intereses, entonces aprenden a ceder y a recibir concesiones. Cuando cada uno es capaz de exponer claramente y con tranquilidad el por qué está ahí y qué espera lograr; porque la deliberación requiere *transparencia* para que los diferentes intereses puedan convertirse en un bien colectivo.

Deliberación es diferente a negociación. Una negociación termina en una transacción que deja a las partes con mayor o menor grado de satisfacción y es puntual en el sentido de que no compromete a las partes más allá de la transacción misma. En una deliberación se busca llegar a un acuerdo que convenga y comprometa a las partes; en una deliberación social se busca construir bienes colectivos y se asumen compromisos con ellos.

6. El principio de lo público

En la democracia lo público se construye desde la sociedad civil.

Este principio es el más novedoso del discurso democrático moderno. La mejor forma de explicarlo es recurriendo a un ejemplo referido a

la conquista norteamericana: a Norteamérica llegan familias migrantes huyendo de una persecución religiosa; los migrantes ven en este nuevo territorio la posibilidad de construir un espacio de libertad. La libertad es un valor máximo para la sociedad norteamericana. Por eso la estatua de la libertad es su máximo símbolo.

La primera realidad que encuentran es que han llegado familias de muchos lugares e inician las peleas. Para resolver la situación, tal como lo muestran las películas del viejo oeste, deciden poner orden y nombran un *sheriff*. Escogen la persona que, a juicio del naciente pueblo, es la más indicada. Lo mismo sucede con el juez, con el pastor, con el maestro y con el médico. Un tiempo después aquel *sheriff* siente miedo porque llegaron unos matones y se esconde. Toda la gente se reúne. Dicen: “cambiamos al *sheriff*”, y escogen y nombran a otro.

¿Por qué lo pudieron cambiar?; ¿qué sucedió en el momento en que ellos nombraron un *sheriff* y en el momento en que decidieron cambiarlo?; ¿qué sucedió cuando eligieron un pastor, un maestro o un juez? En estos acontecimientos el nuevo pueblo estaba fundando las instituciones que necesitaba para vivir y pervivir: por eso en Norteamérica existe unión entre las instituciones y la sociedad, porque de la sociedad civil fue surgiendo lo público, se fue fundando lo público.

Lo público es aquello que conviene a todos de la misma manera para su dignidad.

Una de las grandes tareas de la democracia es hacer de la educación un bien público. Mientras una sociedad acepte que existe una educación privada de una calidad y una educación oficial de otra calidad, nunca tendrá educación pública. Nadie podría imaginarse un acueducto que por unos sectores de sus redes brinde agua contaminada y por otros sectores brinde agua potable, porque el agua es un bien público. Solamente cuando la educación que se ofrece en las escuelas públicas, en las pequeñas escuelas de los barrios o en los colegios de élite sea de igual calidad, se puede decir que en esa sociedad existe educación pública. A un sistema de educación no lo hace público el hecho de que se pague con impuestos, como se cree con frecuencia; lo que hace público a un sistema de educación es que sea posible, de igual manera, para todos los miembros de la sociedad y contribuya a su dignidad.

El gran desafío de la formación democrática y de convivencia en América Latina es la conformación de un *ethos* democrático en la sociedad y la refundación de las instituciones a la luz de esta cosmovisión y

a partir de la conciencia latina. Porque en las culturas latinoamericanas las instituciones más fuertes están más cerca de la conciencia europea; las instituciones más criollas, más mestizas, tienen menor sentido porque no están en la conciencia de la sociedad. Un ejemplo: el concepto de alcaldía es más fácil para un bonaerense que para un boliviano, porque de alguna forma la memoria cultural de Buenos Aires está más cercana a la naturaleza de esa institución que la memoria cultural de los aymaras. Se trata entonces de que nosotros podamos “refundar” y transformar la alcaldía en la forma como es nuestra conciencia.

Es muy importante que todos los miembros de la sociedad: niños, jóvenes y adultos, descubran que la historia de los pueblos ha sido construida por gente común y corriente, que funda el orden y que funda también el desorden; que descubran que la existencia de las calles, las casas, los edificios, la tecnología y todos los bienes y avances de la sociedad no es un problema de genios, sino de gente común y corriente.

Como la democracia es una cosmovisión se rige por principios y no por reglas o fórmulas. Una cosmovisión se puede aplicar a muchas realidades y situaciones: sus principios se pueden aplicar al manejo de una oficina, al matrimonio, a la empresa, a la escuela, a un partido, a un sindicato, etcétera.

La cosmovisión de la democracia es una sola y los principios son los mismos, pero adquieren formas específicas en Perú, en México, en Colombia o en Bolivia. A partir de estos principios es necesario mirar cómo ir transformando las distintas realidades para que la democracia se vuelva cotidiana. Así, desde esta cosmovisión y sus principios básicos es posible refundar las instituciones de la sociedad. Ahora bien, creo que la familia es el espacio en el cual se da fundamentalmente este proceso de socialización; la familia tiene un papel en la democracia que no puede cumplir ninguna otra institución, porque es el lugar social del amor y la ternura. Pero, ¿qué es la ternura? Es la capacidad de aceptar al otro, de recibirlo tal como es. Hasta hace unos 15 años hablar de ternura era algo poético, pero en la actualidad, los estudiosos de las neurociencias nos han permitido saber que nuestro cuerpo tiene una memoria, que no sólo nuestro cerebro la tiene, sino todas las células de nuestro cuerpo.

Muchos estudios demuestran que cuando un niño es golpeado, no sólo su cerebro sino también esa parte de su cuerpo que ha sido golpeada tiene una *memoria negativa*; es decir, recuerda lo negativo del maltrato recibido. Asimismo, si recibe caricias y ternura, conservará una *memoria positiva*.

Cuando un niño recibe una caricia, recibe reconocimiento y es aceptado tal como es, hombre o mujer, con defectos o sin ellos, bello o no bello, blanco o negro. Al aceptarlo, el niño aprende que de igual forma debe aceptar a los demás. Así, cuando llega a ser adulto, tiene internalizada esta capacidad de aceptación que finalmente se traduce en un valor de tolerancia.

Recuperar la ternura significa aceptar a las demás personas como son, en consecuencia, se posibilita la convivencia y, por lo tanto, la fundación del orden. Por ejemplo, las organizaciones de barrio aprenden a manejar lo común e inmediato, aprenden a hacer política desde la sociedad civil.

Nosotros, en la Fundación Social, no creemos que las organizaciones no gubernamentales deban ser apolíticas; creemos que deben ser apartidistas, pero no apolíticas, porque la política es la capacidad del ser humano de crear el orden social y producir lo público que quiere vivir para su dignidad.